



Veinte maravedis.

SELLO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OVAR EN
TAYOCHO.

M. M. S.

Enñ:

Enñ: Juan Díaz; Manuel Muñoz; Alonso Díaz; Matheo
fran. Dau; Juan Díaz; Manuel Muñoz; Alonso Díaz; Matheo
Dau; Diego Rodríguez; Domingo Dau; Alonso Dau;
Joseph Castañó; Pedro García Verinos de esta Ciu; de Gerónimo Sabra
dores Excell; ante V. con el Respeto de nuestra maior Venexación
Decimos que por quanto, anualm^{te} se haze Repartimiento del trigo
Leuada, que incluye el Porción nuevo de Labradores, Cuyo Capital
hasta de presente no ha sido suficiente para poder socorrer a la
maior parte de Verinos Labradores de esta Ciu, y por ello usan de
V. de Comiseración, ha de libexado se Reparta tambien alguna
porción de Grano de los Pósitos del Panadero concauá por bidenicia
hanguedad de los Pobres Verinos Labradores socorridos; Y siendo
En la Estazon presente maior la necesidad; nos vemos Preser-
vados a Implorar e Auxilio de V. Aguen con dho Res-
peto y Venexación pedimos y Duplicamos se digne Y ten-
ga a Bien, decretar se nos Reparta a cada uno de nos
la Porción de Grano que segun nros Havios de Labraduria
nos pertenezca; Cuyo favor Esperamos de V. de la mucha
Caridad, Lustre y Justificación de V. Dho.

